



MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISSION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Minga Guazú, 18 de marzo de 2025.

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Ref: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/25 ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTO DE MATERIALES PLASTICOS Y PRODUCTOS DE PAPEL - AD REFERENDUM EJERCICIO 2025 ID 458506.-

En mi Carácter de director de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Minga Guazú, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a las observaciones realizadas en la 2da etapa de adjudicación:

No coinciden las líneas en el CDP

Se observa una inconsistencia en las líneas del CDP con relación a las líneas cargadas en el SICP.

R: Las líneas del CDP N° 01/2025 coinciden con lo registrado en el SICP, en el cual incluyen tres líneas presupuestarias correspondientes a los objetos de gasto 333, 342 y 331. La presente licitación fue adjudicada únicamente en el Lote N° 1, que se asocia al Objeto de Gasto 333, los Lotes N° 2 y 3 fueron declarados desiertos, correspondiendo a los Objetos de Gasto 331 y 342, respectivamente. Por lo tanto, en la adjudicación se cargó únicamente la línea del Objeto de Gasto 333.

Atentamente:



Freddy E. Mongelos V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un
Sistema de Control Interno